

**INSTITUTO DE
ESTUDIOS INTERNACIONALES**



En 1966 el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile fue creado con la colaboración del Royal Institute of International Affairs de Londres, como el primer centro de enseñanza superior y de investigación en el ámbito de las relaciones internacionales en sus aspectos políticos, jurídicos, económicos, sociales e históricos de América Latina.

Desde sus inicios entendió que su acción, tanto en las dimensiones propias de la investigación como en las de las enseñanzas y extensión, no debía agotarse en el análisis específico propio de las relaciones internacionales, sino incluir el de la ciencia política, de la historia, del derecho internacional y de aquellos aspectos más relevantes de la economía internacional. Con ello se recogía tanto cierta tradición académica latinoamericana sobre la materia como la creciente necesidad de dilucidar el marco complejo propio de la realidad latinoamericana, la que no se circunscribe dentro de una dimensión temática determinada.

Sin desconocer evidentemente los aportes europeos y norteamericanos, tan valiosos por su tradición y por su continua renovación —los cuales, por lo demás están insertos en la realidad latinoamericana— se privilegió la búsqueda de una identidad regional, de un pensamiento internacional político, jurídico y socioeconómico autónomo que permitiera contribuir a darle presencia y proyección al área.

Además del diálogo permanente que se ha buscado entre las diferentes disciplinas que concurren a integrar el patrimonio propio de los estudios internacionales, las actividades se han llevado a la práctica, en todos los momentos de la vida de este Instituto, con un amplio respeto por las diversas perspectivas intelectuales.

Es así como, no tan sólo se acepta y se respeta el pensamiento internacional de todos expuesto científicamente, sino que de una manera intencional se promueve el debate fundado de las diferentes ideas y proposiciones.

Siguiendo la enseñanza de su fundador, Arnold Toynbee, la deliberada falta de compromiso político institucional no ha implicado sustraerse al análisis de aquellos aspectos que necesariamente determinan en la hora presente el bien común internacional. Aquellos aspectos dicen relación a la búsqueda de la paz mundial y regional, a la inserción más equitativa de América Latina en el Nuevo Orden Económico Internacional; a la protección internacional de los derechos

humanos; a la integración y cooperación económica entre los países del área; a la proyección de una Comunidad del Pacífico; al Derecho del Mar; a la política Antártica, etc.

Conforme a estas características, el Instituto ha desarrollado desde hace ya más de veinte años, un intenso programa de actividades en docencia de pre y posgrado, en investigación y extensión, organizando seminarios nacionales e internacionales y editando varias series de publicaciones.

DOCENCIA

El Instituto de Estudios Internacionales ofrece estudios conducentes al grado académico de *Magister en Estudios Internacionales* y además imparte un *Curso de Especialización en Relaciones Internacionales* con mención en *Estudios Estratégicos o Relaciones Económicas Internacionales*.

Por otra parte, el Instituto ha mantenido un amplio programa de apoyo docente a nivel de pre y posgrado con diversas facultades de la Universidad de Chile y con otras instituciones. Es así como durante 1987, profesores del Instituto impartieron clases en las Facultades de Derecho, de Ciencias Económicas y Administrativas, de Ciencias Agrarias y Forestales, en la Escuela de Periodismo, el Departamento de Ingeniería Industrial y en el Instituto de Ciencia Política, todos de la Universidad de Chile, y además, en la Universidad Diego Portales y en la Academia Diplomática de Chile *Andrés Bello*.

PROGRAMA DE POSGRADO MAGISTER EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

El Programa de Posgrado conducente al grado de Magister en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile —equivalente en términos aproximados al Master of Arts del sistema anglosajón— se ofreció por primera vez en el año académico 1977-1978.

Es el único en su tipo en el país, y constituye un esfuerzo en América Latina para elevar el nivel académico de los Estudios Internacionales y de contribuir de manera eficiente a la comprensión de los fenómenos.

Existía un vacío en el estudio teórico global de las relaciones internacionales y en la práctica de las mismas, considerando la perspectiva regional. Habían estudios parciales desde ángulos particulares como el derecho, la economía, la historia, etc., pero no existía la capacitación necesaria para cambiar las disciplinas y

realizar apreciaciones globales ponderando, especialmente, la realidad latinoamericana.

Cabe recordar que el Programa se inicia después de una serie de etapas previas y como consecuencia natural de la maduración del equipo de investigadores del Instituto. Hacia fines de 1988, el Programa habrá completado la formación de seis promociones.

Un número relativamente reducido de alumnos durante cada promoción, necesario en opinión del Instituto para la realización de estudios de Posgrado, permite el establecimiento de relaciones de trabajo más bien estrechas e informales entre el cuerpo docente, personal administrativo de apoyo y el alumnado.

La principal característica del alumnado y una de sus principales virtudes, ha sido tradicionalmente su heterogeneidad. Ella se refleja tanto en la formación previa de los candidatos, los que provienen de varias especialidades, como en la distinta nacionalidad de los estudiantes. Así, el Programa ha recibido un flujo creciente de alumnos extranjeros procedentes de numerosos países latinoamericanos, de los Estados Unidos de América, del Japón y de la China. Por otra parte, existe un nutrido programa de intercambio, cooperación académica con distintas universidades del exterior y un renovado flujo de profesores visitantes.

Interesa enfatizar y fomentar tanto lo multidisciplinario como lo plurinacional, ya que son aportes de valioso contenido para el Programa.

El objetivo fundamental del Programa es la formación de graduados dotados de una visión científica y amplia de las relaciones internacionales contemporáneas. Para lograr este objetivo general, se pretende proporcionar a los estudiantes herramientas teóricas y metodológicas básicas que les permitan profundizar el conocimiento de los temas más relevantes dentro de este campo, poniendo especial interés en la diversidad de los enfoques existentes y en la necesidad de desarrollar una capacidad de reflexión crítica en el estudio de los problemas internacionales.

Se privilegian los estudios sobre América Latina y en tal sentido los alumnos quedan capacitados básicamente para situarse en el contexto y conocer reflexivamente el área.

No se pretende, obviamente, formar especialistas sólo para el ámbito académico, sino que para que dentro de distintas actividades sean capaces de incorporar sus conocimientos multidisciplinarios.

El Plan de Estudios se estructura sobre la base de asignaturas, seminarios y talleres de Tesis. Su duración es de cuatro semestres de dedicación intensiva, de los cuales tres se concentran en actividades docentes, y uno, como mínimo, en la preparación de la Tesis de Grado.

Se pretende, junto con lograr una formación teórica, entregar las herramientas que permitan a los alumnos aplicar sus conocimientos en la práctica, en temas tales como la realidad institucional y económica de América Latina y sus posibilidades, el aprovechamiento de los recursos antárticos, el fenómeno armamentista, los procesos políticos de los países latinoamericanos, conflicto y estrategia, etc.

Ciertamente que la realidad internacional es fundamentalmente dinámica, por

lo tanto se espera mucho del esfuerzo individual de los alumnos. Por este motivo es política del Instituto favorecer los métodos de enseñanza activa. Esto debe verse reflejado, finalmente en los trabajos de Tesis.

Durante 1987 se llevaron a cabo las actividades lectivas correspondientes al primer y segundo semestre de la promoción 1987-1988. En este período el Programa contó con 27 alumnos y 20 tesis. A fines de 1988 se iniciará el período de postulación para el período 1989-1990, el cual culminará en marzo de 1989.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES

El *Curso de Especialización en Relaciones Internacionales* con mención en *Estudios Estratégicos* o *Relaciones Internacionales Económicas*, se impartió por primera vez en 1987, y se orienta fundamentalmente a la profundización en materias que tienen una importancia decisiva en las relaciones internacionales contemporáneas.

El Curso se estructura en consecuencia, sobre la base de múltiples enfoques y disciplinas que contribuyen al análisis de los fenómenos internacionales, de naturaleza económica, jurídica, política y geoestratégica, entre otras. Básicamente, el programa del Curso está destinado al estudio de grandes áreas temáticas de las Relaciones Internacionales Contemporáneas, desde una perspectiva multidisciplinaria. Se busca, por lo tanto, proporcionar a los estudiantes elementos sustantivos para el examen de aspectos centrales de los estudios internacionales, cuales son los aspectos económicos y geoestratégicos, teniendo especial consideración en el interés de éstos para Chile y los países latinoamericanos.

OBJETIVOS PROFESIONALES

El objetivo fundamental del curso es la formación y capacitación de personas que poseen un grado académico o un título profesional universitario o de nivel equivalente, en áreas afines al Curso. Para lograr este objetivo general, se pretende, a través de un Plan de Estudio de tres semestres de duración, estructurado sobre la base de asignaturas distribuidas en un ciclo básico y dos ciclos avanzados, entregar a los estudiantes los conocimientos propios de aspectos o temas muy determinados que pueden ser impartidos a profesionales o graduados de distintas disciplinas que intervienen en el análisis de las relaciones internacionales contemporáneas.

Dentro de esta orientación general, el *Curso de Especialización de Relaciones Internacionales* tiene los siguientes objetivos profesionales:

- capacitar profesionales para ejercer funciones relacionadas con la actividad internacional en empresas privadas y organismos públicos;
- preparar profesionales que puedan desempeñarse en los servicios exteriores de sus respectivos países y en organismos internacionales; y

— otorgar una formación complementaria a profesionales universitarios que deseen profundizar en el campo de las relaciones internacionales, en las áreas económicas o de estudios estratégicos.

La primera promoción del Curso de Especialización cuenta con veintiún alumnos.

INVESTIGACIÓN

El Instituto se ha caracterizado por tener un amplio campo de preocupaciones y en este sentido ha realizado una permanente labor de investigación.

Las actividades de investigación se integran dentro de las áreas de política y relaciones internacionales; derecho internacional; historia; problemas económicos y sociales internacionales; la inserción de Chile en las organizaciones regionales de cooperación e integración; y las relaciones bilaterales y multilaterales de Chile con los países latinoamericanos y otras naciones.

Estas actividades se realizan teniendo en consideración la necesidad de incrementar el conocimiento existente, al mismo tiempo que para satisfacer el propósito de abrir nuevos campos a los estudios internacionales en el país y servir de apoyo a las tareas de docencia, extensión y publicaciones que el Instituto lleva a cabo. Igualmente el Instituto fomenta el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias que conjugan los enfoques de distintas especialidades y auspicia seminarios y grupos de trabajo destinados a la discusión académica de los temas estudiados.

Se desarrollan líneas de investigación sobre las siguientes materias de interés permanente:

- La inserción de América Latina en el sistema internacional; sus relaciones con ciertas áreas de interés preferente, como Estados Unidos de América, el Tercer Mundo, Europa Occidental; política exterior comparada en América Latina con particular énfasis en algunos aspectos teóricos y en el requerimiento de casos concretos; los condicionamientos externos en los procesos políticos internos de América Latina y, continuidad y cambio en la política exterior chilena.
- La seguridad y la paz internacional, incluyendo las cuestiones relativas al armamentismo y a los instrumentos para incrementar la confianza entre los Estados.
- Las relaciones económicas internacionales incluyendo sus aspectos jurídicos y de creación de organizaciones internacionales, privilegiando la dimensión propiamente regional y ponderando el funcionamiento real de los mismos, así como las alternativas de reforma.
- La Cuenca del Pacífico, desde una perspectiva multidisciplinaria.
- Las instituciones de derecho internacional, teoría de los Estados y de las

organizaciones internacionales y la influencia de los distintos sujetos internacionales en el desarrollo progresivo del orden jurídico internacional.

- El Derecho del Mar, el aprovechamiento de los recursos marinos, la Antártica, el Medio Ambiente y los usos pacíficos del espacio exterior en cuanto a los ámbitos funcionales de la acción externa de los Estados.
- La cooperación cultural entre los países de América Latina y el resto del mundo.

Durante 1987 se ha desarrollado un Proyecto Especial sobre IDENTIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN ENTRE CHILE Y ARGENTINA.

Con la entrada en vigor del Tratado de Paz y Amistad entre las Repúblicas de Chile y Argentina se puso fin a una larga controversia histórica y se dio comienzo a un proceso de cooperación entre los dos países que comprende las actividades económicas, la integración física, las iniciativas académicas y culturales, los proyectos científicos y otras materias de interés.

La Secretaría Ejecutiva de Cooperación e Integración Física con la República Argentina, la Oficina de Planificación Nacional y otros organismos del sector público, privado y académico, se encuentran desarrollando los estudios y coordinando las acciones necesarias para dar forma a este proceso de cooperación.

El Proyecto sobre Identificación de las Oportunidades de Cooperación e Integración entre Chile y Argentina, se ha concebido como una contribución a este proceso de preparación de antecedentes y análisis en función de las necesidades y definiciones de la cooperación e integración entre ambos países.

El Proyecto es parte de las actividades de cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con el Gobierno de Chile, habiéndose designado como organismo nacional para su realización al Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

El Proyecto tiene como objetivo identificar de manera amplia las oportunidades en materia de cooperación e integración entre Chile y la República Argentina, a la vez que efectuar un análisis selectivo de aquellas áreas que aparezcan como prioritarias.

La cooperación señalada se entiende en un sentido amplio, incluyendo los aspectos jurídicos, institucionales y administrativos, el campo comercial y de las inversiones, el sector agrícola, la infraestructura física, los problemas relativos al tránsito de mercaderías y personas y el ámbito cultural, educacional, social, científico y tecnológico.

Dentro de este contexto, se realizó un Seminario sobre Cooperación Económica e Integración Física entre Chile y Argentina, entre el 14 y el 17 de octubre de 1987 en Puyehue, Chile. Se pretendió efectuar, a nivel nacional, un análisis realista y una discusión técnica detallada de aquellas materias que se presentan como más factibles de considerar en un esquema de cooperación económica e integración física entre Chile y Argentina.

El Seminario se centró preferentemente en los siguientes aspectos:

- Comercio chileno-argentino;

- Comercio de productos agropecuarios;
- Comercio de bienes de capital;
- Financiamiento del intercambio chileno-argentino;
- Cooperación en los transportes, energía, turismo y comunicaciones y tránsito de mercaderías;
- Proyectos regionales de integración chileno-argentina;
- Empresas binacionales y consorcios de exportaciones chileno-argentinos;
- Cooperación de servicios en general.
- Cooperación cultural; y
- Cooperación científica y tecnológica.

Como resultado de esta investigación, se ha publicado una *Serie de Estudios* que a la fecha cuenta con once volúmenes.

En cuanto a las tareas específicas de investigación, se pueden mencionar las siguientes que se han desarrollado durante 1987:

- Corporaciones binacionales de desarrollo para la integración chileno-argentina.
- Las relaciones internacionales en el Sudeste Asiático: Una encrucijada geopolítica.
- El cobre como factor del potencial nacional de Chile.
- Cooperación económica chileno-argentina: El sector agrario. Antecedentes básicos.
- Comercio exterior. Dependencia y seguridad alimentaria.
- Zona desnuclearizada y zona de paz.
- América Latina y el Pacífico.
- Marco jurídico administrativo de las relaciones chileno-argentinas en la macrozona sur. Regiones VII y X y provincias de Río Negro y Neuquén.
- Nuevas tendencias en la solución pacífica de controversias.
- Historia diplomática oral.
- La política exterior en la segunda administración de Carlos Ibáñez del Campo.
- La política social en Europa y América Latina a través de sus organismos de integración.
- Estudio comparativo de política exterior latinoamericana en Centroamérica.
- Percepciones y acción política de la Iglesia norteamericana en Chile.
- Sociedad mundial y humanismo ecológico.
- Aspectos sociales y políticos de la integración económica latinoamericana.
- El régimen de los recursos minerales antárticos.
- El régimen de la zona económica exclusiva.
- Identificación de las oportunidades de integración y cooperación entre Chile y Argentina.
- Marco Jurídico de la Seguridad Económica Regional.
- El sistema internacional desde la Segunda Guerra Mundial. Entre la bipolaridad y la multipolaridad.
- La evolución de las relaciones Estados Unidos-Chile.
- La agenda futura de la política exterior chilena.
- Potencias intermedias en la Cuenca del Pacífico: El caso de Canadá.

- Política exterior en la Cuenca del Pacífico: Competencia y negociación entre actores desiguales.
- Las corporaciones transnacionales ante el Derecho Internacional Público.
- Sistemas políticos comparados en el Pacífico Insular.
- Chile e Isla de Pascua: Una relación centenaria en el Pacífico Sur. 1888-1988.
- La Antártica y el patrimonio común de la humanidad.
- Panorama del libre comercio de bienes y servicios a raíz de la Ronda Uruguay del GATT.

EXTENSIÓN

En el marco del proyecto de investigación sobre Identificación de las Oportunidades de Cooperación e Integración entre Chile y Argentina, se realizó un Seminario en Puyehue, Chile, entre el 14 y 16 de octubre de 1987.

Asimismo, continuando los trabajos dentro del esquema del Proyecto del Pacífico que desarrolla el Instituto hace ya varios años, se realizó en Viña del Mar, Chile, el Seminario Internacional titulado *La Cuenca del Pacífico: Desafíos para América Latina*, entre el 4 y el 6 de noviembre de 1987.

Además se realizó el Curso de Extensión *Política Mundial y Futuro*, en el que se inscribieron numerosos alumnos y participaron profesores destacados en cada uno de los temas que se trataron, entre otros el Señor Jorge Siles Salinas, ex Embajador de Bolivia en Chile y el Señor Harry Barnes, Embajador de los Estados Unidos.

Continuando con su labor de impulso al intercambio académico, durante 1987 el Instituto recibió distinguidas visitas extranjeras, muchos de los cuales participaron en mesas redondas y Seminarios, entre otros: Dr. David Mares, de la Universidad de California en San Diego; el Sr. Vittorio Canuto, Asesor Científico de la Santa Sede ante las Naciones Unidas; El Profesor Arend Lijphart, de la Universidad de California; el Profesor Eduardo Ferrero Costa, del Centro Peruano de Estudios Internacionales; el Profesor José Thiago Cintra, del Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos con sede en México; el Señor Hugo Llanos, Secretario General Adjunto de la Comisión Permanente del Pacífico Sur; el Señor Antonio Stempel Paris, Secretario Ejecutivo de la Organización para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina (OPANAL); el Señor Jean Pierre Queeneudec, de la Universidad París I, Pantheon-Sorbonne; el profesor Anthony Bryan, del Instituto of International Relations de West Indies; además de los Embajadores de Austria, Costa Rica, Inglaterra y Suiza.

Por otra parte, profesores del Instituto fueron invitados a participar en diversos encuentros académicos internacionales, entre los que cabe destacar:

- La profesora Jeannette Irigoin, fue delegada del Consejo de Rectores de las

- Universidades Chilenas al *xvi Pacific Science Association Congress*, que se realizó en Corea.
- El Profesor Agustín Toro Dávila fue invitado a presentar ponencias en un Seminario Internacional *América Latina: Seguridad Internacional y Relaciones Internacionales*, que se realizó en México.
 - La Profesora Pilar Armanet fue invitada a participar en el *Global Community Forum '87, "Pacific Cooperation and Development"*, que se llevó a cabo en Samoa Occidental.
 - La Profesora María Teresa Infante Caffi fue invitada a dictar un curso sobre "Solución de Controversias entre Estados", en el Programa de Maestría en Derecho Internacional Económico de la Pontificia Universidad Católica de Lima, Perú. Además, fue delegada a la Comisión de Programación y a la *xix Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sur*, en Bogotá, Colombia.
 - El Profesor Francisco Orrego Vicuña fue invitado a dictar conferencias en la Academia Diplomática Internacional de París, Francia, a la Universidad de Kiel, República Federal Alemana y al Law of the Sea Institute, de Honolulu, Hawaii.
 - El Profesor Heraldo Muñoz Valenzuela participó en Conferencias organizadas por el Programa de Estudios Latinoamericanos de Georgetown University, por el World Peace Foundation y por el Graduate School of International Studies de la Universidad de Miami, Florida.

PUBLICACIONES

En lo que se refiere a publicaciones, el Instituto de Estudios Internacionales edita lo siguiente:

- I. *Serie de Publicaciones Especiales.*
Reúne estudios monográficos, conferencias y otros materiales preparados por académicos del Instituto y otros académicos invitados. Durante 1987 se agregó un número a la Serie, que en la actualidad suma un total de 69 títulos.
- II. *Serie de Documentos Especiales.*
Reúne recopilaciones de instrumentos, textos internacionales y otros materiales preparados por académicos del Instituto y otros académicos invitados a participar.
- III. *Colección Estudios Internacionales.*
Reúne obras producidas o patrocinadas por el Instituto, incluyendo ediciones correspondientes a Seminarios organizados por el Instituto. En 1987 se agregaron 4 títulos, lo que suma un total de 55 volúmenes.

IV. *Revista Estudios Internacionales.*

La revista *Estudios Internacionales* que fuera fundada en 1967, ha llegado a ser la más antigua y prestigiosa publicación académica latinoamericana especializada en el campo de las relaciones internacionales.

Es editada trimestralmente y cuenta con el patrocinio del Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL), en el que además participa una amplia gama de instituciones académicas latinoamericanas.

A fines de 1987 la revista *Estudios Internacionales* habrá publicado setenta y nueve ediciones a lo largo de un período de veinte años, convirtiéndose así en una de las más antiguas revistas latinoamericanas en su campo y, probablemente, en la fuente de análisis más sistemáticos y especializados sobre las relaciones externas de los países de la región. Durante este período la revista contribuyó sustancialmente a dar especificidad a esta disciplina; a jerarquizar los temas analizados y a elevar el nivel de debate; a promover el intercambio de ideas y de esfuerzos entre los centros latinoamericanos especializados en el estudio de las relaciones internacionales; a mantener un clima de pluralismo académico, geográfico e ideológico en el tratamiento de estos temas; a desarrollar enfoques interdisciplinarios en que se combinaban los aspectos políticos, económicos y estratégicos de las relaciones entre los Estados; y a fomentar la convergencia de la excelencia académica y la experiencia práctica en el análisis de estas cuestiones.

El rasgo que esta revista se ha esforzado más por mantener es su carácter latinoamericano, reflejado en la composición de su Consejo de Redacción y en la continua presencia en sus páginas de autores vinculados a todos los países de la región. Esto ha convertido a la revista en un foro que ha atraído contribuciones de intelectuales de fama mundial como Arnold Toynbee, Bárbara Ward o Raúl Prebisch o de estadistas como Antonio Aceredo da Silveira, Rómulo Betancourt y muchos otros.

El fundador de la revista fue el profesor Claudio Véliz y su Director, desde 1972, Luciano Tomassini.

Por otra parte, durante 1987, profesores del Instituto escribieron diversos artículos que fueron publicados en importantes y prestigiadas revistas nacionales y extranjeras. En este período se publicaron 50 nuevos títulos, de los cuales varios son libros que han tenido una excelente acogida.

RECURSOS

El Instituto ocupa un edificio de tres pisos ubicado en la calle Condell 249, con una superficie aproximada de 800 m². Este inmueble alberga a numerosas oficinas, la biblioteca y una sala de conferencias que a la vez se utiliza para impartir clases.

Durante 1987 se amplió la bodega al doble, lo que le dio una superficie total de 48 m².

La *Biblioteca* ocupa una superficie aproximada de 90 m² y cuenta con una importante colección de publicaciones periódicas internacionales especializadas y de libros que cubren la totalidad de las áreas de trabajo del Instituto, además de documentos, apuntes y otros.

Las publicaciones periódicas, que son un apoyo fundamental para la investigación, comprenden unos 450 títulos de los cuales 185 son activos. Una colección de 8.200 volúmenes, de los cuales un 80% corresponden al área de Ciencias Sociales, está destinada a satisfacer las necesidades de académicos y estudiantes.

Con la colaboración de personal adecuado funciona un servicio de comunicaciones interbibliotecarias, que permite el intercambio entre las diversas bibliotecas universitarias de la región. Se cuenta, además, con la posibilidad de préstamo en la sala y a domicilio.

La bibliotecaria jefe es la señorita *María Luisa Matte Velasco*.

PERSONAL ACADÉMICO

La planta del Instituto está compuesta por los siguientes profesores:

- Pilar Álamos Varas
- Arturo Alessandri Cohn
- Pilar Armanet Armanet
- Raymundo Barros Charlín
- Ricardo Bitrán Alaluf
- José Antonio Cousiño Cousiño
- Ricardo French-Davis
- José Garrido Rojas
- María Teresa Infanti Caffi
- Jeannette Irigoin Barrenne
- Gustavo Lagos Matus
- Alejandro Magnet Pagueguy
- José Alberto Morandé Lavín
- Heraldo Muñoz Valenzuela
- Luz O'Shea Lecaros
- Francisco Orrego Vicuña
- Alberto Rioseco Vásquez
- Walter Sánchez González
- Agustín Toro Dávila
- Iris Vittini González
- Manfred Wilhelmy von Wolff

Profesores Ad Honórem:

- Lillyan Jara Urrutia
- Carlos Martínez Sotomayor
- Juan Reutter Reinking

MARÍA TERESA INFANTE CAFFI
Directora